

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA Sábado 30 de Mayo de 1936

Número 25.834

Cualquiera tiempo pasado...

Despertemos

Una simple ojeada a nuestra sección de notas retrospectivas, denota bien a las claras hasta dónde se ha detenido el progreso material de nuestra querida región.

Los que lean asiduamente la sección aludida, hallarán entre los recuerdos que se acumulan en esta revisión de la vida de hace medio siglo, años más o menos, informes de actividades que hoy parecen cosa insólita en la vida de la ciudad.

No nos referimos precisamente a la vida almeriense de hace cuarenta y cinco años, que registró entre los fastos memorables la iniciación de las obras del ferrocarril, que vinieron a llenar una de las más legítimas aspiraciones almerienses. Lo mismo puede referirse nuestro recuerdo de hoy a la vida de diez años después o... de diez años atrás.

Era noticia casi cotidiana la de la llegada de ingenieros, capitalistas y otros elementos encargados de acometer o, estudiar por lo menos, diversas empresas económicas.

Bullía en las autoridades y corporaciones un deseo ponderado de laborar por el engrandecimiento de Almería, y si no siempre con el máximo acierto, luchaban

al menos con la mejor voluntad, atentas a las aspiraciones populares.

Preocupaba el estado de los campos, y el de la ganadería; alcanzaba esplendor máximo la industria minera; los espartos contaban con la perspectiva de un buen mercado, y hasta las uvas se vendían bien. Y nos animaba, sin embargo, el afán hallar nuevos horizontes.

Hoy, todo eso parece acabado. No queremos decir que las virtudes de los hombres de antaño se hayan apagado; las reconocemos iguales por lo menos en los hombres de hoy, pero sea por falta de estímulo, sea por la ausencia de una acción conjunta, que rendiría eficacia a toda gestión, sea por otra causa que no se nos alcanza, nuestro mejoramiento, como antes decimos, no marcha con el ritmo acelerado que nuestro buen deseo quisiera imprimir, libre de prejuicios y de pasiones, a todo aquello que supone progreso y resurgir del amado terruño.

Y si aptitud no falta, ni la voluntad está ausente, ¿por qué no pensar en la precisión de poner en juego esas cualidades y de impulsar nuestra vida con las mejores e iniciativas de que Almería está tan necesitada?

Crónica de Berlín

El Tribunal del Pueblo

—0—

Los actos de traición y sedición que ponen en peligro la estabilidad o la continuidad del Estado, suelen ser considerados, en países que toleran la actividad disolvente de grupos y partidos, como delitos, en cuanto combaten o perjudican el régimen político que existe

en un momento dado. Sólo la integridad territorial y el régimen quedan defendidos por disposiciones oportunas de la ley penal, como si esas manifestaciones o condiciones de la integración política no fueran la resultante de ideas y hechos que están en la base de la vida misma del Estado. Todo ello tuvo por consecuencia que la categoría de los llamados «delitos políticos» llegara a distanciarse de las demás infracciones de la ley, obteniendo desde luego tales delincuentes un trato excepcional en

cuanto a la privación de libertad, llegando a tenerse por laudables actos que perjudicaban intereses colectivos fundamentales, porque se suponía que en aras de un ideal supremo, podían sacrificarse deberes inmediatos de ciudadanía.

El socialismo nacional ha extirpado de la vida jurídica esos errores, y ha restablecido el concepto criminoso de los actos contrarios a la solidaridad nacional, sea cual fuere el criterio o el sentimiento en que aleguen estar inspirados.

Tales delitos son los más graves que puedan perpetrarse, porque atacan la misma esencia de la integración, las bases de la convivencia y la solidaridad. Por eso se creó, por la ley de 24 de abril de 1934, un «Tribunal del Pueblo», que había de entender en los delitos de «traición al Pueblo», al Estado, a la colectividad nacional. Ahora se ha promulgado otra ley,

complementaria de aquella, estableciendo la competencia suprema del indicado tribunal en los asuntos de su incumbencia, excluyendo los recursos ante el Tribunal Supremo de Leipzig—aparte del de revisión—, y creando, por tanto, un segundo tribunal supremo en Alemania, cuyas decisiones serán definitivas en una única instancia. En adelante, los miembros del Tribunal pertenecerán a él vitaliciamente y el nuevo órgano del Estado tendrá existencia propia y distinta de los demás órganos judiciales en la estructura estatal y en la ley de presupuestos.

CECILIO A. RIBOT

Berlín, mayo, 1936.

Nuestro teléfono: 1587

Estampa de antaño

En la época del oro y la intriga

Carlos, Francisco y Enrique: he aquí el triunvirato dueño de los designios europeos del siglo XVI.

Los galeones procedentes de América se encargaban de aumentar el tesoro de Carlos y este fué, durante el Imperio, el triunviro más potente y temido. Hombre sagaz, buen político y no mal diplomático, mantuvo sus creencias en contra de los príncipes alemanes. Y las mantuvo porque España se lo pedía, se lo exigía. Luchó en contra de Lutero, pues sabía muy bien que aquél agustino representaba la desunión de los pueblos y, de no haber sido engañado por el «cristianísimo» inglés y por el rey de Francia, las nuevas teorías no hubiesen llegado más allá de la Dieta de Worms.

El emperador deseaba llegar a la formación de una Europa grande y poderosa, pero las continuas intrigas francesas y el balloteo de Enrique, siempre dispuesto a sacar tajada, lo evitaron.

Francisco también era guerrero, pero lo era por deporte y por vanidad. Pretendía aumentar su poder con el fin de acumular riquezas y por el deseo de ser admirado. Era de carácter alegre y libertino. Le gustaban las juergas, el bullicio, en las cuales tomaba activa parte. Más de una vez se le encontró, con varios amigos, armando jarana y provocando a la gente de los barrios bajos de París. Sus aventuras amorosas se cuentan a cientos.

La leyenda francesa ha rodeado a Francisco con una aureola del perfecto caballero, sin embargo, los hechos no mienten, y estos nos indican cuán lejos está de la realidad. A la conocida frase que Francisco escribiera a su madre, después del castigo que le infligió Carlos y que decía: «Todo se ha perdido menos el honor», hay que añadirle, en «honor» a la verdad, estas otras palabras, que, por encontrarlas demasiado prosaicas, como dijo cierto historiador español, la historia francesa omite: «y la vida». La frase completa, como vemos, queda muy desvirtuada.

Mientras los ejércitos de Carlos y Francisco luchaban, sembrando de cadáveres el terreno, Enrique, el rey de Inglaterra, ya se inclinaba a un lado, bien al otro, según las conveniencias particulares y las de Wolsey y, más tarde, las de Cromwell. Wolsey, que de simple capellán había llegado a cardenal y a ser el primer político de Inglaterra, pretendía para sí el papado, y a tal fin apoyaba al emperador. Pero éste, sin negarle las facultades, cuando llegó la ocasión definitiva se inclinó por el que luego fué Clemente VII, demostrando, obrando de esta forma, que no tenía un pelo de tonto. Bien sabía él que Wolsey era más político que religioso.

Este fracaso contrarió sobremanera al rey inglés, quien esperaba, al objeto de asegurar su divorcio con Catalina (la gran española), el

En la provincia

—0—

Un suicidio

En Herrerías, puso fin a su vida Gonzalo Cano Flores, de 49 años, el cual vivía en la casa de un cortijo enclavado en el Llano de las Lombardas.

Para practicar el hecho, utilizó una cuerda de esparto, que fue atada a un madero del dormitorio, colgándose del cuello.

El padre de este individuo fue el primero en descubrir el suceso, ignorando las causas del mismo.

Se fuga del domicilio

La benemérita de Vera detuvo a María Casquet Simón, de 33 años, por estar reclamada por el juez de instrucción del partido.

Dicha mujer es casada y vecina de Antas, y se había fugado del domicilio conyugal.

Ocupación de una pistola

La benemérita de Berja detuvo a Juan Vargas López, por encontrarse una pistola al practicar un registro en un domicilio.

El arma la tenía en un bolsillo de una americana que había pendiente de una percha.

Un atropello

En el kilómetro 177 de la carretera de Motril a Murcia, el automóvil número 63.835 de la matrícula de Barcelona ocupado por doña María Mayoral Roca, de 54 años, y un hijo de ésta llamado Luis Borrat Mayoral, de 30 años, se despidió chocando con el petril de un puente.

Dicha señora se produjo heridas de carácter menos grave en la cara y manos y su hijo con erosiones en distintas partes del cuerpo.

El vehículo sufrió grandes desperfectos y el pretil del puente quedó destrozado por el punto del choque.

Por un automóvil que pasó por el lugar del accidente los heridos fueron trasladados al pueblo de Sorbas donde recibieron asistencia.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6:30 de la tarde, y por la noche a las diez y cuarto.

La película sonora «A viajar se ha dicho» y la producción Fox en español «Granaderos de amor».

SALON HESPERIA.—Por la tarde a las 6:30 y a las diez y cuarto de la noche.

«Noticiero Fox Movietone número 19» y la superproducción en español «El malvado Caravel».

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 136.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 530 niños y 1.40 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 380.

ces se aprovecharán los vapores que se desprendan.

Contra la inflamación de las encías

Es muy recomendable, en estos casos, hacer enjuague con el preparado que a continuación exponemos:

Tintura de mirra, 10 gramos.
Borato de sodio, 10 idem.
Esencia de eucalipto, 5 idem.
Mentol, 0,25 idem.
Agua destilada, 200 idem.

Este preparado tiene la ventaja, sobre la propiedad indicada, de amortiguar el dolor de muelas.

DOCTOR CATURKA

Del Ayuntamiento

—0—

El señor Pérez Almansa y los periodistas

En la mañana de ayer nos entrevistamos con el teniente de alcalde señor Pérez Almansa, por ausencia del señor Ortiz Estrella.

Por noticias particulares sabemos que el alcalde ha marchado a Barcelona.

Agregó el señor Pérez Almansa que se pondrá inmediatamente al arreglo de la fontana existente en las inmediaciones de la Plaza de toros, ruego que hicimos en un suelto publicado recientemente y al que ya hizo referencia el señor Ortiz.

Por último nos manifestó que la Corporación municipal se reunió anteanoche, para cambiar impresiones sobre el estado económico del municipio.

Para hoy

En la sesión que hoy celebre la Corporación municipal, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Diligencias instruidas sobre supuestas irregularidades en las oficinas de Depositaria e Intervención

—Oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia ofreciendo los sumarios números 127 y 128 del año actual.

—Fallo del tribunal de apelación de la ley municipal reponiendo en su cargo al operario de Policía Urbana Manuel Salinas Toro.

—Escrito de varios aspirantes a plazas de bomberos sobre provisión de dos plazas en dicho Cuerpo.

—Presupuesto del arquitecto de 812 pesetas de obras en el Cementerio de Cabo de Gata y escrito de los vecinos sobre el mismo asunto.

—Oficio de la Delegación de los servicios hidráulicos del Mediterráneo meridional autorizando obras de alcantarilla en la calle de Blasco Ibáñez.

—Escrito del Cronista de la Ciudad sobre designación del puesto que ha de ocupar bajo mazas y consignación de cantidad para la publicación de la Historia de Almería.

—Escrito de varios comerciantes solicitando se deje sin efecto la co-

branza del arbitrio sobre uso de

pesas y medidas hasta que se celebre la subasta.

—Escrito de D. Alejandro A. Viñas solicitando se le autorice para usar el escudo de Almería en un coche fúnebre de su propiedad.

—Escrito de los recaudadores de arbitrios municipales sobre jornada legal de trabajo y aumento de jornales.

—Oficio del jefe de los servicios sanitarios sobre adquisición de material para la Casa de Socorro.

—Escrito de Rafael Martínez Díaz solicitando un socorro.

—Escrito de Angel Jacobo García sobre derecho a ocupar vacante de Policía Urbana.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas, Beneficencia y Régimen interior.

De la Diputación

—0—

Llega la Comisión Inspectora

El señor Callejón nos dijo en la visita de ayer que había recibido la visita de la Comisión designada por el ministerio de la Gobernación, para inspeccionar las cuentas de la Diputación.

Componen la Comisión investigadora dos funcionarios.

Se suspenden en sus funciones al Interventor y Depositario

Ayer hizo acto de presencia en la Diputación la Comisión inspectora enviada por el ministerio de la Gobernación para aclarar las diversas denuncias formuladas sobre la inversión de cantidades.

Por la tarde, los señores que componen la Comisión se personaron en la Diputación, e interesaron la suspensión del Interventor don Juan Esteban Navarro y del Depositario don José Sicilia, mientras dure la inspección.

El presidente señor Callejón accedió a lo interesado, decretando la suspensión de mencionados funcionarios.

Del Gobierno civil

—0—

No hubo visita

Los periodistas acudieron como de costumbre a este centro oficial, no pudiendo ser recibidos por el señor Peinado porque éste se dedicó a recibir diversas comisiones de la capital y provincia.

Comisión de mujeres

Ayer tarde se presentaron en el Gobierno civil numerosas mujeres para pedir al gobernador interceda en la entrega de los lotes de ropas empeñadas, menores de diez pesetas.

El señor Peinado les dijo que hoy requeriría al director del Monte de Piedad, para estudiar el asunto.

Los visitantes quedaron en volver al Gobierno civil hoy a las dos de la tarde para obtener respuesta.

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos 26**

triunfo de su canciller. Enrique, cuya biografía recientemente y en forma admirable escribió Francis Hackett (obra muy útil por su riqueza histórica, cuya traducción acaba de publicar Editorial Juventud), supeditaba el gobierno a sus asuntos particulares.

Carlos V encerraba en su persona una síntesis de lo más precioso que se podía esperar. Era el rey consciente, bravo, y muy a tono con la idiosincrasia del pueblo español. De no haberle rodeado continuamente, de haber encontrado un firme y decidido apoyo, éste hombre, única figura de manto real que no fue la encarnación del libertinaje, nos hubiese legado una Europa nueva, en la cual hubiese imperado la paz.

FRANCISCO CASTELLO

Lo que el médico dice

Consejos útiles

—0—

Contra la hinchazón en general

Un buen tratamiento para curar la hinchazón de los pies, de las manos o de la nariz, consiste en hacer unas pildoritas a base de los ingredientes que siguen:

Sulfato de quinina, 2 gramos.
Extracto acuoso de raicilla de terno, 1 idem.
Alvo de digital, 0,10 idem.
Raíz de belladona, 0,10

Se tomen setenta y cinco pildoritas y tómense tres por día durante un mes y medio o dos meses.

Antiséptico contra el acné

Se añadirá al agua del baño la siguiente composición:

Acido bórico, 25 gramos.
Borato de sodio pulverizado, 75 idem.

Cuanto más baños se den diariamente, el resultado será mucho mejor.

Contra el eczema de ojos y pestañas

En estos casos se hace necesario aplicar una fórmula que tenga presente los órganos afectados. Recomendamos el siguiente unguento:

Aceite de ricino, 10 gramos.
Ungüento de plomo, 10 idem.
Bálsamo del Perú 1 idem

La esencia del eucalipto

La esencia del eucalipto tiene muchas propiedades, siendo una de las principales su potente poder desinfectante y eruptivo. Por esta causa es muy empleada en caso de raramplón.

Se frota un algodoncito empapado con la esencia por encima de la piel del enfermo. El resto que haya quedado en los algodones, puede emplearse para las inhalaciones.

Bastará para ello echar los mencionados algodones en un recipiente con agua caliente, y enton-

POR TELÉGRAFO

El viaje del Negus

—0—

Madrid, 29

La Linea — Comunican de Gibraltar, oficialmente, que el buque inglés «Cape town», donde viaja el Negus de riguroso incógnito, su familia y séquito, ha llegado a Gibraltar.

Desde el buque en una lancha motora del almirante se trasladó a tierra con sus familiares y acompañantes.

Desde el lugar del desembarque, en un automóvil, se trasladaron al Hotel Rock, donde ocuparon todas las habitaciones del piso segundo de dicho hotel.

Oficialmente se sabe también que el Negus, con sus familiares, marchará el domingo con dirección a Londres en el trasatlántico «Oxford».

De todos los pueblos del campo de Gibraltar y otros próximos llegó numeroso público deseoso de presenciar la llegada del Negus.

—0—

Gibraltar.—El Negus llegó de incógnito, no tributándosele honores.

Le recibió el ayudante y el gobernador.

Ha llamado la atención una caja de hierro, suponiéndose que en ella guarde su tesoro.

La guardia que se le puso presentóle armas, entonando los himnos etíope e inglés.

Café Colón

GRAN ÉXITO DEL
«TRIO RON»

Compuesto por tres bellísimas señoritas

Conciertos todos los días: de 2 a 4; 7 a 9, y de 10 a 12 noche.

El mejor jabón «ESPUMA»

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

—0—

Madrid, 29

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta las dos y media de la tarde.

El señor Ramos anunció que el Consejo continuaría a las cinco de la tarde en el Congreso, pues los ministros no pudieron despachar todos los expedientes, que son numerosos.

La referencia la facilitaría después del Consejo esta tarde.

Dice el ministro de Trabajo

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo señor Lluhi, si se habían ocupado del pleito de los toreros.

Contestó negativamente.

No sabía el estado del asunto, pues no había acudido esta mañana al ministerio.

Decretos aprobados

De Estado.—Promulgando la ratificación del convenio internacional sobre seguros de invalidez, vejez y muerte, aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1935.

Aprobando el acuerdo de España y el Perú que prohíbe la exhibición de películas ofensivas para ambos países.

Aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos en la exención del impuesto sobre circulación de automóviles.

De Hacienda.—Aceptando la cesión del solar cedido al Ayuntamiento de Morón para construir una casa para oficinas de Correos y Telégrafos.

De Gobernación.—Aprobando la disolución de la agrupación que han hecho diversos Ayuntamientos de la provincia de Soria.

De Instrucción pública.—Determinando las condiciones para desempeñar plazas de pro-

fesores de término, auxiliares y ayudantes meritorios en las secciones artísticas de las Escuelas de Artes y Oficios.

La comisión de Estatutos

En el Congreso se reunió la comisión de Estatutos.

El señor Prieto manifestó que comenzó a discutirse la ponencia del Estatuto vasco, aprobándose los artículos correspondientes a disposiciones generales, quedando consagrada la autonomía de cada una de las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, dentro del país vasco.

Se dejó aparte lo referente a facultades económico-administrativas para fijarlas cuando se examine el capítulo que corresponde al ramo de Hacienda.

Se aprobó una gran parte del título segundo, que se refiere al contenido y extensión de esta autonomía.

Aceptáronse algunas enmiendas presentadas por el señor Viguri y las indicaciones que formuló el señor Caivo Sotelo.

Se dió cuenta de que el técnico del ministerio de Hacienda en la comisión ministerial, encargado de estudiar la parte de las contribuciones, fué substituido, designándose al señor Urzay en lugar del señor Duque.

El miércoles volverá a reunirse la comisión para proseguir el estudio del Estatuto.

Acuerdos municipales

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, aprobó la autorización a la empresa de tranvías, para que pueda elevar las tarifas.

Se ratificó el nombramiento del maestro Sorozabal para que dirija la banda de música del Ayuntamiento.

Las actas de Cuenca

En el dictamen de la comisión de actas por las de Cuenca triunfó, como se esperaba, el criterio del frente popular.

Se otorgaron los puestos

de las mincristas a los señores Casanova y González.

Negáronse a computar los votos que daban mayoría a los señores Primo de Rivera y Goicoechea, alegando que tenían algunas protestas.

Han sido presentados un voto particular del señor Jiménez Fernández, pidiendo la nulidad de la elección y otro del tradicionalista señor Valiente, solicitando la proclamación de los señores Primo de Rivera y Goicoechea.

Hasta cerca de las dos de la madrugada duró la reunión.

Reunión clandestina en el domicilio de Primo de Rivera

En la Dirección de Seguridad han facilitado esta mañana la siguiente nota:

«Varios agentes de Policía, cumpliendo órdenes superiores, se presentaron por la mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, sorprendiendo una reunión clandestina.

Se practicó la detención de ocho individuos en distintos lugares de la casa; la de algunos debajo de las camas.

La policía se apercebó de la llegada a la casa de otros veinte individuos ocupándose a algunos pistolas y cargadores.

Se procedió después a practicar registros en los domicilios de los detenidos, incautándose la policía de armas de fuego y municiones, abundantes armas blancas, una caja con perdigones, sellos de cotización y documentos. En total, los detenidos fueron 28, incluso una señora.

Entre los detenidos se encuentran cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista contra el señor Primo de Rivera celebrada hoy, se practicó la detención de seis señoras y un individuo.

Todos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 25-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacia...

Notas taurinas

La corrida de San Pedro en Zamora

El señor Barrera (don Arturo), es el encargado este año de la organización taurina de la feria de Zamora.

Se dijo que pensaba dar una corrida de toros con Cagancho, Lorenzo Garza y Jaime Noaín.

Por ahora, el pleito mejicano muestra sus propósitos.

No obstante, se habla de una novatada de Patia. Uno de los matas sería Florentino Ballesteros, el «El Chico de la Botica».

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

EL MENÚ

Recetas de cocina

Tortas con castañas

Empezaremos por reunir todos los ingredientes, o sea:

Cien gramos de manteca. Ciento cincuenta gramos de azúcar.

Dos huevos. Siete cucharadas de harina. Una docena de castañas.

Quitaremos la piel a las castañas y las reduciremos a pequeños trocitos, cuanto más diminutos mejor. Pondremos la manteca al fuego en una sartén que no sea de aluminio. Aparte, con la harina, los huevos y las castañas, haremos una pasta a la que le añadiremos, luego, el azúcar. Cuando la manteca esté derretida, iremos friendo las tortitas. Una vez terminadas se pueden presentar con un adorno de perejil.

Canalones al chocolate

Reuniremos los siguientes ingredientes:

Trescientos gramos de harina. Setenta de manteca. Doscientos de azúcar molida.

Tres pastillas de chocolate. Siete huevos y tres yemas. Un vaso de agua.

Una barrita de vainilla.

En una cacerola pondremos el agua y la manteca. Cuando hierva la retiraremos del fuego. Agregaremos enseguida la harina, pondremos la cacerola nuevamente al fuego, pero sólo unos minutos, con el objeto de que la pasta se endurezca después. Se añaden cinco huevos, hasta conseguir la consistencia de la masa. Con esta primera operación tendremos los canalones hechos, los cuales se rellenarán con la siguiente crema:

Poner en una cacerola 250 gramos de azúcar molida, 75 de harina, dos huevos, tres yemas, la barrita de vainilla, el chocolate y un litro de leche. Resolverlo todo y sin cesar, y cocinar a fuego lento hasta que espese. Se deja enfriar un poco y se rellenan los canalones.

Arroz boulevard

Haremos un picadillo compuesto de carne de ternera, perejil, cebolla, tomate, huevos duros, atún y alguna otra clase de pescado de mar.

Aparte herviremos la cantidad de arroz necesaria. Cuando ya esté cocido y sazonado de sal, le añadiremos el picadillo anterior por encima. El picadillo se debe freír bastante y el arroz debe ser bien colado.

Dulces berlangueses

Poner en un tazón medio kilo de harina, deshacer con ésta la

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

manteca, añadir dos huevos sal, cien gramos de azúcar, una tasa de leche y cuatro cucharitas de levadura. Revolver hasta que la pasta esté terminada; entonces, por medio de moldes, les daremos la forma, y los cocinaremos al horno.

Esta pasta tiene la ventaja de que no hay que trabajarla mucho. Es preferible cuando se pueda, la leche cortada, pues así la pasta sale más fina.

MARTA PEGGY

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Jerónimo González Cobos, José Cortés García y María del Carmen Ibáñez Linares.

DEFUNCIONES.—José Muñoz del Arco, de 19 años, de fiebre tifoidea.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Torres Callejón y Juan Berenguel Castillo.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Juan Morales Rodríguez con Fernanda Peláez Rodríguez.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidísimos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Fernando, rey; Félix, Gabino, Crispulo, Sico y Palatino, mártires; Exuperancio y Anastasio, obispos, Basilio y Eneida.

Santos de mañana

La fiesta de la Santísima Virgen, Medianera de todas las gracias y Madre del Amor Hermoso.—Santos Cancio, Canciano, Cancianilla, Crescenciano y Hermias, mártires; Angela de Mércis, virgen; Lupiciano, obispo; Pascasio, confesor y Petronilla, virgen.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana, en el mismo templo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

La Crónica Meridional es el periódico decano de la prensa almeriese

Restablecimiento de la familia

Una información recibida de Moscú, dice que en breve se pondrá en vigor una reforma en el sentido de reformar la disciplina social y el sentimiento de la familia en el régimen actual de aborto y divorcio.

En adelante la madre no tendrá ya libertad para decidir sobre el aborto, y sólo el médico podrá decidir sobre la oportunidad de una intervención. La madre que aborte sin autorización facultativa será amonestada públicamente, y en caso de reincidencia, será condenada a pago de una multa.

Por su parte el divorcio quedará sometido en adelante al consentimiento de los cónyuges, y se impondrán derechos progresivos sobre el mismo. La libreta individual mencionará los divorcios. Se prevé una mejor reglamentación sobre el pago de pensiones alimenticias.

El Gobierno quiere también favorecer la maternidad, especialmente con la concesión de primas a partir del séptimo hijo, y multiplicar el número de cunas de las casas de maternidad, aumentando en dos mil millones de rublos los créditos consagrados en esta obra.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal. ALMERIA



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cura el dolor de estomago el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Protección de las antenas

Los secretos de la tropoesfera

—0—

Tan imponentes y poderosas como las fuerzas naturales de la tierra son los fenómenos que se producen en los espacios inconmensurables de la atmósfera que envuelve nuestro planeta. Una de estas fuerzas naturales atmosféricas son las que atraen nuestra atención, relacionándola con la radio al acercarse el verano: nos referimos a las aparatosas descargas eléctricas que se firman en las nubes y que estallan en forma de violentos chubascos.

En la parte más baja de nuestra atmósfera llamada tropoesfera, es donde precisamente se desarrolla este gigantesco concierto de bombos y tambores. La tropoesfera, como se sabe, está constituida por una capa de aire que alcanza una altura de unos nueve kilómetros y se halla en contacto inmediato con la corteza terrestre. En ella se verifica la condensación de vapor de agua presente en el aire bajo ciertas circunstancias—en forma de nubes las que a su vez se resuelven en precipitación atmosférica. ¿Cómo se producen en las masas lamensas de las nubes las enormes cargas que son necesarias para provocar un relámpago?

Según las investigaciones llevadas a cabo con tal propósito, parece desprenderse que únicamente es posible electrificar gotas de agua cuando se desarrolla un fuerte viento de abajo a arriba que vaporiza parcialmente las gotas de agua que descienden. Esto da lugar a que las gotitas producidas por el viento posean una carga eléctrica negativa, mientras que las otras adquieren una carga positiva.

De esta manera viene a convertirse una nube en una especie de máquina eléctrica gigantesca en la que el viento actúa como generador. La corriente de aire que se dirige hacia arriba procedente de las capas bajas de la atmósfera, es producida por la condensación de vapor de agua, que provoca una

relación de calor alrededor de la nube que trata de remontar un espacio circundante más frío.

El proceso que se desarrolla en la nube puede compararse al funcionamiento de un condensador gigantesco, cuya carga puede alcanzar en unos segundos, la fantástica tensión de cinco mil millones de voltios: a esta carga colossal la sigue una descarga en forma de relámpago. Un generador de esta clase posee a veces una potencia no inferior a 400 C. V.

Las líneas telefónicas y telegráficas así como las antenas de T. S. H. están expuestas a estos influjos atmosféricos. Para proteger los aparatos receptores contra las posibles descargas, los fabricantes de accesorios de radio han construido unos dispositivos de protección automática que consisten generalmente en un tubito de gas noble con sus correspondientes soportes para intercalarlo entre antena y tierra. Al producirse una carga eléctrica peligrosa en la antena el dispositivo la conduce a tierra y queda automáticamente en condiciones de derivar una nueva sobre tensión, preservando de este modo el aparato de cualquier posibilidad de peligro personal.

He aquí como el hombre, merced a su ingenio, ha podido precaverse con ayuda de un medio tan sencillo, contra la más poderosa fuerza de la naturaleza.

FRANCISCO FRANCO.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio de urgencia

Ante el tribunal de la Sala segunda, se celebró ayer un juicio oral de causa seguida, en el Juzgado de Purchena, por el delito de desacato.

El tribunal condenó a Fernando y Francisco Túnez Ruiz, a un mes, y un día de arresto mayor y al pago de las costas y absolviendo a Antonio Cano Sáez y Antonio Pérez García.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causas números 15 y 19 de 1934 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Trinidad Requena y otros, por los delitos de hurto.—Abogados, don Alfredo García Briet, don Juan Pérez Almansa y don Rafael Pérez Sevilla; procuradores, don José Fernández Campos y don Andrés Roda.

Sala segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa número 22 de 1936 del Juzgado de Gergal, seguida contra Antonio Nieto Aguilar y otro, por el delito de tenencia de arma.—Abogados, don Carlos Fernández Espinar y don Miguel Viciana.

Para el lunes

Sala primera.—Sin señalamientos.

Sala segunda.—Vista de causa número 216 de 1935, del Juzgado de Cuevas, seguida contra Víctor Martínez Rodríguez y otros, por el delito de hurto.—Abogado, don Francisco Martínez; procurador, don Decio Navarro.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Mínero 5.—Pral, Almería

Mercado y exportación

El aceite de oliva

—0—

Continúa en ritmo ascendente la exportación de aceite de oliva por todas las Aduanas españolas, pero en el mes de abril destaca la de Málaga por la que han salido 4.285.629 kilos, contra 1.368.585 en igual mes del año anterior, con ventaja de 2.917.044 kilos, lo que supone un aumento de 113 por 100.

El precio en el mercado español, continúa siendo inferior al de los mercados exportadores extranjeros y esto fuerza nuestras exportaciones que se realizan a precios demasiado bajos y no disminuirían apreciablemente de volumen con una mejora considerable en los precios, pues la diferencia es de consideración.

Sería de desear una mayor resistencia en los productores y oliveros, puesto que el sistema de préstamos de la Comisión Mixta del Aceite se lo permite y así se conseguiría pronto una revalorización que, por otra parte, es bien necesaria.

Según nos comunica la Oficina del Aceite, la exportación de aceite de oliva por el puerto de Sevilla durante el próximo mes de abril, ha ascendido a 3.235.304 kilogramos, contra 2.040.434 kilogramos en igual mes del año anterior, con una diferencia en más de 1.194.870 kilogramos, lo que representa un aumento de 58,5 por 100.

Francisco Gutierrez Martínez

Practicante de la Beneficencia Municipal

AYALA 4. TELÉFONO, 1744

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Arrabal Mendí», de Motril, con carga general.

Vapor español «Axpe Mendí», de Alicante, con idem idem.

Idem alemán «Ajax», de Cartagena, con idem idem.

Pallebot español «Cala Morlanda», de Aguilas, en lastre.

SALIDOS

Vapor «Arrabal Mendí», para Barcelona y escalas, con carga general.

Idem «Axpe Mendí», para Bilbao y escalas, con idem idem.

Idem «Ajax», para Bremen, con carga general.

Motonave «Chacaztegui», para Lequeitio, en lastre.

Miguel García Algara

Oculista

Consulta: de 10 a 12

Terriza, 15.—ALMERIA

De Instrucción pública

—0—

Licencias

El Consejo provincial de Primera enseñanza de esta capital ha concedido al maestro nacional de la escuela de Trebolar, Ayuntamiento de Adra, don Antonio Ariza Gómez, treinta días de licencia por enfermedad, y a la maestra doña María Concepción Ordoñez Muñoz, que presta sus servicios en la escuela nacional de Guainos, Ayuntamiento de Adra, los cuarenta días de licencia anteriores a su alumbramiento.

Construcciones escolares

El Ayuntamiento de Taberno ha presentado en la Sección Administrativa de Primera enseñanza diez expedientes de construcciones escolares directas por el Estado, con la supresión de la aportación municipal debido a la pobreza del municipio. Dichas construcciones corresponden a las escuelas siguientes: A la Rambla, Los Pardos Niños, a las dos de Los Llanos, a las existentes en Santopetar y tres en el casco.

espuma

el mejor

jabón

Se vende

Grupo moto-bomba 12 HP., para 45 metros altura, motor A. E. G. y bomba Worthington; y grupo moto-bomba Rateau 44 HP., para 25 metros de altura. — Apartado 54. ALMERIA.

Información telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Congreso

Madrid 29
 bre la sesión el señor Marz Barrio a la hora de cos-
 probada el acta, se entra

ORDEN DEL DIA

discútese el préstamo de 200.000 pesetas oro.

El señor Ventosa consume el turno, examinando el déficit de la balanza comercial por actuación de las bolsas ne-

horta al gobierno para servenga en las compras rial de guerra y sumi- e las entidades mono-

re la limitación de la dinero es ineficaz, menta las Bolsas ne-

resolver la situación es que el gobierno ins- fianza y adopte una monetaria definida.

El señor Villalonga invierte turno, señalando el retraí del turismo que agrava ma monetario.

Comede con los juicios del señor Ventosa.

Le interrumpe el señor Uri- llamándole usurero.

(Produce gran escándalo) El señor Calvo Sotelo con- je otro turno. Cree que son eficaces los proyectos para ar las importaciones.

Debe seguirse el sistema man.

También intervienen los se- es Chapaprieta, Villalonga, Ba, Baeza Medina, Jaén y dez Cañete.

contesta el señor Ramos.

pruébase el proyecto del tamo de 25 millones por votos contra 63.

Se discute el recargo aran- ario.

Intervienen los anteriores di- tados, criticando la falta de a política-económica.

Se aprueba en votación or- dinaria.

Las minorías hacen constar su voto en contra.

Declarada la urgencia de la ley, se vota definitivamente.

Seguidamente se levantó la sesión, a las diez de la noche.

EN LOS PASILLOS

Los comentaristas insistían en la proximidad de sucesos políticos.

El señor Maura acudió al despacho de los ministros con ferenciando media hora con el señor Casares Quiroga.

Al salir negó que hablasen de política.

Desmintió las manifestacio- nes que le atribuyen, anunciando acontecimientos políticos.

Se comentaba que al abrir- se la sesión el señor Casares acudió al banco azul y después el señor Largo Caballero, dia- logando vivamente.

Más noticias

Madrid 29

La comisión de Justicia

Se han dictaminado dos pro- yectos: uno sobre la jubilacion de los jueces y magistrados y otro sobre el nombramiento del Presidente del Tribunal Su- premo.

En el primero se rebaja la edad de la jubilacion de jueces magistrados y fiscales a 65 años en lugar de 67 que esta- blecia el proyecto del minis- tro.

Los socialistas anunciaron un voto particular en el senti- do de que por una sola vez, en el plazo de seis meses, pue- dan decretarse jubilaciones a los 60 años.

Los cedistas han propuesto que la jubilacion sea volunta- ria, a petición de los interesa- dos.

Dado el interés del asunto, se acordó consultar al minis- tro del ramo.

Se buscará una fórmula re- lativa a las propuestas de los haberes en la jubilacion, a ba- se de conceder el sueldo inte-

gro, en relación con los años de servicio.

De esta forma, se compen- sará el perjuicio que origina la jubilacion antes de la edad concedida a los magistrados en la vigente ley.

El dictamen sobre el nom- biamiento del Presidente del Tribunal Supremo, se aprobó con el voto en contra de las minorías de la oposicion, pues entienden que debe hacerse con arreglo a la ley.

La ejecutiva de la U. G. T.

En la reunion celebrada por la comision ejecutiva de la U. G. T., se acordó que los vo- cales obreros afectos a esta organizacion vuelvan a ellos por haberse restablecido la ley de 1931.

La madrugada en Go- bernación

El subsecretario de Gober- nacion, al recibir a los perio- distas, manifestó que en Sala- manca, el tren número 511, de la linea Medina del Cam- po-Salamanca, descarriló en el kilómetro siete, sin que ocu- rrieran desgracias personales.

Añadió el señor Ussorio Ta- fall que mañana, por orden de la Direccion de Seguridad, funcionarán las fábricas de hie- lo para proveer a los hospita- les, pescaderia, etc., medida que se hace necesaria por mo- tivos de salud pública y abas- tecimiento normal de la po- blacion.

Lo tratado en la segun- da reunion del Con- sejo

El señor Velao informó so- bre la incautación de los ferro- carriles Andaluces.

Expuso diversos puntos de vista del problema ferroviario. Se sabe que el gobierno ha- rá una interesante declaracion.

El señor Lluhi sometió a es- tudio un proyecto interesante sobre indemnizaciones por en- fermedades profesionales.

El señor Moles habló del or- den público y la actitud de la C. N. T. en el artat ambien- te de confusion.

El gobierno deslindará los- terrenos obreristas, descubrién- dose los móviles políticos in- confesables de ciertos elemen- tos.

Se acordó que si en Murcia persiste el conflicto taurino, prohibir las corridas en toda España.

El señor Giner de los Rios sometió el proyecto de las ba- ses de Correos y Telégrafos.

Alcalá Zamora marcha rá a Noruega

Se sabe que el señor Alcalá Zamora se propone marchar a Noruega, acompañado de sus hijos y desde este país publica- rá una serie de artículos titu- lados «visión objetiva en cin- co años de República».

Huelga general

El ramo de la construcción ha publicado un manifiesto, en el que anuncia la huelga gene- ral para el día primero de ju- nio.

Reunion de la ceda

Se reunió la minoría cedis- ta, acordándose presentar en- miendas al proyecto sobre la responsabilidad de los magis- trados.

La Comisión de Esta- do

Se reunió la Comisión de Estado, asistiendo los jefes de las minorías.

El señor Barcia dió un exten- so informe, sobre la situación internacional y la actuación de España.

Dijo que nuestra orientación política era el respecto a la So- ciedad de las Naciones y con- servación de los ideales de paz.

Deportes

Madrid 28

La II Vuelta a España-

Verín.—En esta etapa ciclis- ta llegó primero Fermin True- ba.

La clasificación general ha variado.

POR TELÉGRAFO

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 29

Declaraciones de Largo Caballero

A las seis de la tarde volvieron los ministros a reunirse en Consejo.

Media hora después, se envió un recado al señor Largo Caballero, lo cual produjo gran expectación.

A las siete de la tarde acudió el jefe socialista y dijo que se había limitado la reunión a un cambio de impresiones sobre el conflicto, no solo de Madrid, sino los de toda España.

—Manifesté—siguió diciendo—que no existe el propósito de un ataque al Gobierno ni a la República por parte de los abajadores. Estos casi siempre tienen razón. Si el Gobierno actúa inteligentemente en los conflictos se solucionará con cierta facilidad.

Negó los rumores de huelga general para el lunes en Madrid. Estas son fantasías y maniobras. Naturalmente se podría plantearse, pero en el momento actual no existe propósito. Si el Gobierno quiere terminar eficazmente los conflictos como primera providencia debe terminar con quienes boicotean la producción a la epública.

La petición de los Congregantes de la Inmaculada

Madrid, 29

La "Gaceta" desestima la reclamación formulada por don Andrés Cassinello y otros señores sobre la devolución del salón de actos propiedad de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, de Almería.

Ese local fué incautado por el Patronato como bienes de la Compañía de Jesús.

DE BARCELONA

Madrid 29

Captura de pistoleros

En las afueras de la ciudad se capturó a tres pistoleros que proyectaban un atraco.

Noticias de la región

SEVILLA

El conflicto de la C. A. M. P. S. A.

Continúa la huelga de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo.

Los representantes de la Empresa de Sevilla siguen sin recibir instrucciones de la Dirección de Madrid, por lo que el conflicto lleva trazas de prolongarse.

Son bastantes los automóviles y camiones que han tenido que ser arrastrados por caballerías hasta sus respectivos garages.

CORDOBA

Mata a un zagal de un hachazo

En el cortijo de «Guadaquin», término de Villafranca, propiedad de Marcos Pastor, ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

El casero Pedro Parra dió un hachazo en la cabeza y lo mató al zagal de 14 años Andrés Gómez.

A continuación el agresor se dió un tremendo corte en el cuello con una navaja barbera y se quitó la vida.

Parece que los móviles del hecho tienen carácter inconfesable.

CADIZ

Cabaret destruido por las llamas

En el cabaret «Alkazar», situado en la calle de Sánchez Robledo, se declaró un gran incendio que lo destruyó completamente.

Las fincas colindantes fueron desalojadas por temerse la prolongación del incendio, como sucedió con la casa número 22 de la calle de Pablo Iglesias.

Los bomberos salvaron a la anciana Margarita Vicente López y a dos nietos suyos que presentaban graves síntomas de asfixia.

El cabaret es propiedad de Juan Pérez Moya.

Créese que el incendio fué casual.

Las pérdidas son cuantiosas.

POR TELÉGRAFO

Diputado en libertad

Madrid, 29

Oviedo.—Ha sido libertado el exdiputado melquiadista señor Merediz.

POR TELÉGRAFO

Un tren arrolla a un automóvil

Madrid, 29

Chicago.—Esta tarde un tren arrolló en un paso a nivel cercano a esta capital, a un automóvil en el que viajaban siete personas, todas las cuales han resultado muertas.

TOROS

Madrid, 29

Cogida de Laserna

Madrid.—Se celebró la segunda corrida de abono, con ganado de Clairac, que resultó mansurrón.

Manolo Benvenida y Ortega cumplieron.

Laserna estuvo pésimo y al matar el sexto toro sufrió una cogida.

Trasladado a la enfermería se le apreció una grave cornada en el muslo.

Del Extranjero

Madrid 29

Lo que pide el jefe comunista

Bruselas.—El rey recibió al jefe del partido comunista.

Declaró que no participarán en el gobierno.

Expúsole la necesidad de suprimir el fascismo y el nacionalismo.

El vuelo Madrid Manila

Houg Loug.—Llegaron los aviadores Caivo y Arnaiz que realizan el vuelo Manila Madrid.

El domingo continuará hacia Méjico.

Sublevación militar

Nicaragua.—Se ha sublevado el Ejército para elevar a la Presidencia al general Sounza.

Han sido depuestas las autoridades civiles.

BOLSA

Madrid 29

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	73'00
Id. 5% amortizable.	98'70
dem 4% idem . . .	86'75
Banco de España. . .	465'00
Español de Crédito. . .	000'00
Tabacalera.	195'00
Londres.	36'70
París	48'40
Dólar	7'36

Sucesos del día

Una denuncia

La guardia municipal denunció al conductor de la camioneta número 1980, de esta matrícula, por que estuvo a punto de atropellar a una anciana en la calle de Juan Lirola.

El vehículo montó en la acera de dicha calle.

Por insolencia

La misma autoridad detuvo a An-

tonio Reverte Fernández, por insolentarse con ellos, al llamarle la atención cuando pedía limosna.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Enhorabuena

Con gran aprovechamiento ha terminado el tercer año del Bachillerato en este Instituto Nacional, la discreta joven Anita Pérez Pérez, hija de nuestro amigo el teniente alcalde don José Pérez Almansa.

También en el referido centro de cultura ha terminado con honrosas calificaciones el tercer año del Bachillerato la señorita Lolita Capel Cuadrado, hermana del dibujante y maestro nacional don José Capel.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don Eusebio Alvaro. Practicante: don Felipe Soto Núñez. Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

Casa de socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri Saiz. Practicante: don Francisco Márquez.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra prisión. Altas: Ninguna. Bajas: Guillermo Paniagua Carmona. Quedaron reclusos 58.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . .	759.4
Temperatura máxima . . .	19.4
Idem mínima	15.2
Idem media	17.3
Idem máxima al Sol	12.2
Humedad reativa media . . .	71.0
Evaporación en 24 horas . .	3.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundos	15.0
Nubosidad	Casti despejado
Horas de Sol	8 h. y 5 m.

Lea usted

VOLUNTAD

Revista ilustrada americana

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalo en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositorio:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9.

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- J. Romero Bañmas
Avenida de la República núm 10

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!

Oferta extraordinaria

¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo



"Kodak" Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para cambiar cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso "Kodak" Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

VENDEDOR:

Eugenio de Bustos

Almacén de productos fotográficos

Calle de Granada, 9 moderno.

ALMERIA



¿Cómo se hace el arroz con leche?

¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?

¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?

¿Cuál es la biografía de Mussolini?

¿En qué consiste la teoría de la relatividad?

¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrieta»?

¿Qué es la Estratosfera?

¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?

¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro es, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego frangible como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL.- Paseo de la Fuente Farga.-BARCELONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE - CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

ESPUMA

EL MEJOR JABON

Este número ha sido visado por la censura

Liperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósi-

to, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL